

# INFORMATIVO

4 de Febrero de 2019

## EL SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS CREA UNA NUEVA SECCIÓN SINDICAL EN EL DIPUTACIÓN DE SEVILLA.

El **Sindicato Andaluz de Funcionarios, SAF**, continúa su labor de extensión a otros ámbitos y administraciones, en defensa de los derechos de los funcionarios públicos, y ha constituido una nueva sección sindical en la **DIPUTACIÓN DE SEVILLA**.



Tras recibir el respaldo de los funcionarios en las elecciones sindicales en varios ayuntamientos como el de Sevilla, el de Los Palacios y Villafranca o el de Castilleja de la Cuesta, en los que **SAF** ya se encuentra constituyendo las respectivas Juntas de

Personal, ahora es la Diputación Provincial de Sevilla la que a partir de este mes de febrero cuenta con una sección sindical en el seno de la Institución.

La sección sindical de **SAF** está encabezada por el delegado **D. Eugenio Prados Herrero** (en la foto junto al Presidente de la Unión provincial de Sevilla, **Alfredo Pérez**, y al responsable de Administración Local del **SAF**, **Manuel Sevilla**) y comienza esta andadura con ganas de trabajar en líneas concretas que mejoren las condiciones de trabajo de los funcionarios en esta Diputación Provincial y que a la par, solucionen sus problemas y sus demandas, comenzando por eliminar la discriminación salarial o por respetar el derecho a la promoción interna y a la carrera administrativa. Con un programa electoral y de trabajo muy serio y coherente, sólo queda que este proyecto se vea refrendado por aquellos a quienes va dirigido, los funcionarios públicos de la Diputación sevillana.

El **Sindicato Andaluz de Funcionarios** ha creado en los últimos años casi una decena de secciones sindicales en distintos municipios andaluces, en una clara línea de expansión e implantación en aquellos Ayuntamientos en



los que distintos colectivos profesionales priman sobremanera sobre el colectivo de funcionarios de oficinas y servicios. **Este vacío de representatividad está siendo ocupado progresivamente con la creación de secciones sindicales de ámbito municipal de SAF** existiendo representación sindical en Ayuntamientos de diferentes provincias andaluzas.

**Con más de quince años en continuo progreso y tras haberse convertido en el Sindicato mayoritario de funcionarios en la Administración General andaluza en los últimos ocho años, SAF abre nuevos caminos en la Administración local**, sin perder su esencia, firme en las premisas básicas como la independencia, la ausencia de ideologías, la igualdad entre los ciudadanos, la defensa de los derechos del funcionario público frente a la proliferación de Entes de difícil catalogación y la dignificación de la labor del funcionario en el seno de las distintas administraciones.

**LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ**

**SOMOS  
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS  
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18  
41001 SEVILLA  
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57  
[presidencia@sindicatosaf.es](mailto:presidencia@sindicatosaf.es)